

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1910** *JUAN CARLOS SÁNCHEZ ANTÚNEZ*

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de ejecución nº 401/2009 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Juan Carlos Sánchez Antúnez, en las presentes actuaciones por la cantidad de 1.115,12 euros de principal.

Salamanca, 20 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100003554-1